



TRASLADO DE EXCEPCIONES
Artículo 370 del Código General del Proceso

[Haga click aqui para acceder al documento del cual se corre traslado](#)

Clase de proceso	Demandante	Demandado	Término	Inicial	Final
Verbal Sumario Cumplimiento de Contrato 523544089001 2019-00086	Dr. Armando Efraín Aguirre León	María Fátima Yandar Puchana	5 días	23 de octubre de 2020	29 de octubre de 2020

Para que sirva de legal notificación a las partes se fija la presente lista de traslados en un lugar visible de la secretaría del Juzgado, hoy 23 de octubre de 2020, siendo las 7:00 a.m.

El traslado es por cinco (5) días, de conformidad con lo previsto en el artículo 370 del C. G. P. Vence el 29 de octubre de 2020.

NIXON IVÁN JIMÉNEZ ESCOBAR
Secretario